SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-109

OBJETO: El Contratista se compromete para con la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, a la Actualización tecnológica mediante el suministro, instalación, implementación y configuración del sistema de respaldo eléctrico regulado en paralelo para el Data Center de la Secretaria de Tránsito y Transporte (UPS), y de conformidad con las condiciones técnicas determinadas. Contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) con el código (MC-STTM-MSE).

ANEXO. No. 2
FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA

SAN JUAN DE PASTO 24 DE OCTUBRE DE 2024

Señores
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
Ciudad

Referencia: Proceso No. IP-2024-109

OBJETO: El Contratista se compromete para con la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, a la Actualización tecnológica mediante el suministro, instalación, implementación y configuración del sistema de respaldo eléctrico regulado en paralelo para el Data Center de la Secretaria de Tránsito y Transporte (UPS), y de conformidad con las condiciones técnicas determinadas. Contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) con el código (MC-STTM-MSE)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR OFERTA
1	Suministro e implementación de Sistema de redundancia o respaldo eléctrico para Data Center: implementación de sistema regulado con 1 UPS (Uninterruptible Power Supply) de 20 kva (kilovoltio-amperios) Incluye la instalación configuración y suministro de (1) unidades de UPS interactiva con capacidad de 20 kva y banco de baterías interna para proporcionar energía de respaldo y regulación de voltaje al sistema de datacenter. 1 UPS Entrada • 3 fases x 208/220 VCA + N voltaje nominal • Rango de voltaje 152-270 V al 100% de capacidad • Rango de frecuencia 50 – 60 Hz -54Hz or 56-64hz • Tipo de fases trifásica • Factor de potencia >/=0.99 voltaje nominal 208/120VAC / 166/260VAC. Salida • Voltaje de salida 3 x 208/220 VCA + N • Regulación vuelta. AC+/-1% • Rango de frecuencia • Modo batería 50Hz +/-1% Hz 60Hz +/-1%hz • Distorsión armónica 4% THD (Carga NO Lineal PF=0.8) • Tiempo de transferencia – cero • Forma de la onda – onda sinusoidal pura Sobrecarga • Modo normal AC = 110% durante 10 min, 110-130%durante 1 min, >130% durante 1 segundo. • Modo baterías: = 100-110% durante 30 segundos, 110-130% durante 10 segundos,>130% durante 1 segundo • >130%: modo batería = el UPS se apaga de inmediato / Modo normal = el UPS transfiere a modo bypass • Eficiencia modo ecológico 95% • Modo AC 94% • Modo batería 93% • Baterías • Modelo 12V/9Ahx 20 VRLA • Tiempo de recarga 8 horas al 90% (típico) • Corriente de carga 3 o 12 Ah ajustable con tarjeta (max) • Voltaje de carga 13,6 VDC/-1% • Tiempo de autonomía • Full carga 6 a 8 minutos/ • Medida carga 14 minutos • Dimensiones (LxAxP) 815x1200mm • Peso neto 170 Kg • Humedad 0-95% RH @ 0-40°C (sin condensación) • Nivel de ruido menor a 60 Dba @ 1 metro • Control Smart RS232 to USB • Soporta Windows 98/2000/2003/XP/Vista/2008/7, Linux, Unix y Mac	1	$ **27.294.075**

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-109

OBJETO: El Contratista se compromete para con la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, a la Actualización tecnológica mediante el suministro, instalación, implementación y configuración del sistema de respaldo eléctrico regulado en paralelo para el Data Center de la Secretaria de Tránsito y Transporte (UPS), y de conformidad con las condiciones técnicas determinadas. Contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) con el código (MC-STTM-MSE).

2	Instalación y configuración de un sistema de 1 UPS en el Data Center de la Secretaría de Tránsito, la instalación debe incluir la mano de obra e interconexión de mínimo 25 circuitos eléctricos, los cuales serán instalados en cada una de las fases alimentadoras para asegurar un equilibrio adecuado y evitar la sobrecarga de cualquier fase. Esto contribuirá a prolongar la vida útil de las baterías, además, se instalarán las protecciones correspondientes (totalizadores) e instalación de dos transferencias manuales, garantizando así un mantenimiento preventivo eficiente. • La instalación debe incluir lo siguiente: 80 metros de Cable de Cobre Aislado No. 4 de 8 hilos AWG THHN x 4 líneas, conforme a la norma RETIE, 100% cobre, • 28 terminales de cobre para cable No. 4, también cumpliendo con la norma RETIE, 2 Transferencias Manuales trifásicas de 50A con soporte y eje cuadrado. • 3 Canaletas de 60x40 para un manejo ordenado y seguro de los cables, • 2 totalizadores de 100 amperios certificados con norma RETIE, adecuados para la zona regulada que distribuye energía a 50 puestos de trabajo y los servidores de la Secretaría de Tránsito.	1	$ **7.318.106**
3	Suministro de tres luminarias LED, cada una equipada con cuatro tubos LED de 60 cm con una potencia mínima de cada luminaria de 40W y máxima de 100W, eficiencia luminosa superior a 120 lm/W, Temperatura de color entre 4000K y 6000K (blanco neutro o frío), Vida útil mínima de 50,000 horas,	3	$ **999.998**
4	Instalación de tres luminarias LED, incluye: • suministro y colocación de 30 metros de cable trenzado 3x12, • instalación de un breaker de 15 amperios, • instalación de un interruptor doble, • 12 chazos de expansión, • instalación de 3 canaletas certificadas para cableado eléctrico, con dimensiones de 12x25 cm, estructuras de montaje que sean seguras y resistentes, todo que sea conforme a la norma RETIE, con calibre adecuado para la carga eléctrica, • Garantía mínima de 6 meses sobre la instalación y las luminarias.	3	$ **1.784.938**
5	Suministro de (1) aire acondicionado con capacidad recomendada de 12.000 btu con el fin de mantener una temperatura estable entre 18°C y 22°C, de preferencia que sea tecnología Inverter para optimizar el consumo energético.	1	$**2.635.290**
6	Instalación de (1) aire acondicionado incluye, • instalación de un circuito eléctrico (30 metros de cable eléctrico 3*10) dedicado con protección mediante un sistemas disyuntor, dimensionado adecuadamente para soportar la carga eléctrica del aire acondicionado, conexión de tuberías de refrigerante,	1	$ **1.994.256**

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-109

OBJETO: El Contratista se compromete para con la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, a la Actualización tecnológica mediante el suministro, instalación, implementación y configuración del sistema de respaldo eléctrico regulado en paralelo para el Data Center de la Secretaria de Tránsito y Transporte (UPS), y de conformidad con las condiciones técnicas determinadas. Contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) con el código (MC-STTM-MSE).

	• instalación de manguera de desague para la condensación, • ajuste de termostato y programación de controladores inteligentes para regulación automática, • tegración con el sistema de alertas del data center, • instalación de 3 canaletas certificadas para cableado eléctrico, con dimensiones de 12x25 cm, asegurar el cumplimiento de la norma RETIE, Garantías mínimas de 1 año para equipos y 6 meses para la instalación. Soporte técnico 24/7 durante el periodo de garantía		
VALOR TOTAL OFERTA			**$42.026.663**

NOTA 1:

1. Los bienes o servicios a adquirir deberán ser suministrados de conformidad con las necesidades y requerimientos del supervisor.

NOTA 2:

1. No se aceptará ofertas parciales.
2. Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el Municipio de Pasto no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.
3. Los valores incluyen IVA

NOTA IMPORTANTE: No se tendrá en cuenta la propuesta cuyo valor exceda el valor máximo promedio para el correspondiente Ítem establecido en el cuadro establecido en el numeral 7.4.1 del Estudio Previo, o que no cumpla con las características técnicas solicitadas.

La presente oferta económica y técnica incluye el cumplimiento de todas las obligaciones, especificaciones y condiciones establecidas en la invitación pública de la referencia, así como las indicadas en el estudio previo y sus anexos.

Atentamente.

ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES
CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SAS
C.C. 1.085.287.014